

LOS ANDES

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Martes 26 de Enero de 1892.

Núm. 3,107

BAZAR Y JOYERIA

de **Alberto S. Offner.**

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOYD'S"
de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Marittime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

NORTH BRITISH MERCANTILE.

INSURANCE COMPANY

ACTIVO AL 31 DE ENERO DE 1890. £ 10,075,212. Ts. 2 p.

Capital autorizado.....£	3,000,000		
suscrito.....	2,750,000		
" pagado.....£	687,500	0	0
Fondos de incendios y Reserva.....	2,694,285	19	10
" Vida y Rentas Vitalicias.....	6,936,426	17	4
Ingreso del departamento de incendio	1,363,356	9	6
" " de Vida y Rentas			
Vitalicias.....	806,998	14	2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

**PRECIOS
DE LA CERVEZA EXPORTACION**
(Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena....	S. 3.-
" Baierisch Bier, Rubia " " " " " "	3.-
" Culmbacher Bier, Negra " " " " " "	4.-

Por medias botellas.

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2.-
1 " " " Rubia	2.-
1 " " " Negra	2.50

Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3.60
1 " " " Negra	4.80
1 Botella entera Blanca o Rubia	40
1 " " " Negra	50
1 Media botella Blanca o Rubia	20
1 " " " Negra	25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.

El quintal.....	S. 6.-
50 libras.....	3.-
25 id.....	1.50
12 1/2 id.....	.80
Libra.....	.10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tenemos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co, calle de Illingworth, No. 19, (altos), junto al Banco Internacional.

F. V. Reinel

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

GERENTE.

INSOLACION Y MORRINA

magnificas producciones de la célebre escritora española Sra.

Emilia Pardo Bazán,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

CONSEJO A LAS MADRES..

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia el pequeño, alanda la encías, calma todo dolor, regula la vida de los intestinos y es el mejor remedio conocido para dir

Los Andes.

Guayaquil, Enero 26 de 1892

EL EMPECINADO.

No vamos a recordar las hazañas del malogrado General español que ha dejado un nombre imperecedero en los anales sangrientos de la nación egregia.

Nos referimos a las desgraciadas retenciones del "Diario de Avisos", que ha resultado ser entre nosotros el remedo funesto de aquel luchador invicto en la pasada campaña electoral.

Todavía se esfuerza el extraviado vecino nuestro en cohonestar con impertinentes paralelos históricos la verdadera causa de su actitud en el panteón de la opinión y ha llegado en su frenético proselitismo fusionista al extremo de lanzar ocasionadas invectivas contra un respetable grupo de liberales adheridos a la candidatura nacional en Guayaquil, como si sólo hubiésemos de consultar siempre la conveniencia ó el capricho de ciertos individuos para dar por buena la actitud política de quienes somos muy dueños de nuestras convicciones y de nuestra voluntad.

Duele y desconuela ver que en Guayaquil, en medio de este pueblo eminentemente liberal, por naturaleza, por tradición y por convencimiento, se pretenda sostener con tal empeño la causa aciaga personificada en el Dr. Ponce, hombre hábil, sin duda, mas del todo inaceptable para la primera magistratura del Estado.

Porque el Dr. Ponce aspira nada menos que a detener el corriente del progreso iniciada desde que cayó el régimen garciano, haciendo retrogradar al país por el mismo camino de las conquistas alcanzadas.

Porque el Dr. Ponce es refractario a toda idea de libertad y tolerancia, conforme al programa de su añejo partido político.

Porque el Dr. Ponce en estos momentos solennemente es un anacronismo.

Y un hombre semejante pudo ser nunca elegido honradamente, Presidente de la República?

De ninguna manera. Allí están millares de sufragios, en mayoría abrumadora, desmintiendo la gratuita aserción del Empecinado fusionista.

Allí están todas las manifestaciones de la voluntad soberana de los pueblos, en cuyos labios no se aclama otro nombre que el del Dr. Cordero.

Allí está la Ley de Elecciones consagrando el voto popular tan brillantemente pronunciado con el óleo sacro del derecho escrito.

El templo de las Leyes no se cerrará para que se abra el de Jano, como inopinadamente insinúa el vocero de la amalgama absurda.

Los cuarenta mil equatorianos que han elegido Presidente al Dr. Cordero sabrán rodear su solio y defenderlo a toda costa de cualquiera tentativa liberticida.

Y el Empecinado de la Pa-

sión habrá de convencerse, por fin, aun cuando sea demasiado tarde para él, de lo temerario de su empresa, de lo instable de su negativa gloria, de lo abyecto de su propaganda.

Exterior.

CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Hasta el 30 del pasado, fecha de nuestras últimas correspondencias de los Estados Unidos, la agitación producida por el controversia actual entre las dos repúblicas, continuaba siendo el tema sobre que, a su placer, decurrían los órganos de la prensa.

Estériles disquisiciones, porque eran de lo más inquieto y movidizo, porque tratando de despejar una incógnita se inspiraban sólo en hipótesis que faltan de bases positivas.

En realidad, antes de que el Gobierno de Chile retirara la famosa nota del Ministro Matta, ningún suceso había cambiado la situación, cuyo desenlace se espera hace ya varios meses con impaciencia creciente.

Las intenciones del Gobierno de Estados Unidos se tienen sistemáticamente ocultas y los menores incidentes, los menores síntomas se interpretan como augurios de paz ó guerra. Lo que puede asegurarse, sin embargo, es que esas intenciones, sean cuales fueren, están subordinadas á circunstancias que dependen más de la conducta que observen las autoridades chilenas, y que de un día á otro los acontecimientos pueden tomar un sesgo decisivo, ora por la paz ora por la guerra.

Resulta á pesar de todo que, aun suponiendo que Mr. Harrison y sus consejeros no tuviesen formalmente intenciones belicosas, quieren conservar y acentúan la actitud estricta é imperativa que han asumido frente á Chile, hasta el punto de agriar las relaciones entre ambos pueblos y preparar ante la opinión pública una demostración que justifique el espíritu de la Nación una vez enardecido. Hasta donde irá esa demostración, es difícil de preverlo, atendiendo á que nadie sabe hasta donde puede conducir una crisis tan peligrosa.

Si el Gobierno de Washington intentase desviar las resoluciones del de Santiago, por medio de intimidaciones probablemente se equivocaría y las dificultades que sobreviniesen no tendrían quizá más solución que la guerra.

Mr. Harrison nada puede hacer sin autorización del Congreso para contraer á Chile á que de las "salvaguardas" que le exige. Por otra parte, si es cierto que la nota del Ministro Matta ha sido retirada, (de esto no ha vuelto á ocuparse el telegrama) puede suponerse que la política de Chile va á asumir un carácter más acentuado en el sentido de la conciliación ó la resistencia, según sea el cambio que se opere en el Gobierno de Washington.

La instalación oficial del Presidente Montt que restablece por completo el orden constitucional, ha sido de magnífica oportunidad para que un nuevo Ministerio discuta de preferencia cómo ha de conducirse Chile en las actuales circunstancias. Si el Presidente Montt ha podido recibir y contemporizar antes de que su poder recibiera una consagración definitiva, ahora que no puede contenerle ninguna reflexión de esta naturaleza, se esperan en Washington comunicaciones que pongan fin á la actual incertidumbre.

La instalación del Presidente y las ceremonias con que fué solemnizada, fueron referidas en un telegrama detallado del Ministro Egan, que se recibió en el Departamento de Estado con la mayor reserva y que hasta hoy no conoce el público. Sébase, sin embargo, que en la noche del día de su instalación el Presidente dió un banquete á los mis-

mbros del Congreso, á los altos funcionarios del Estado y á los Ministros con quienes cultiva Chile amistosas relaciones. Sólo el Ministro Egan estuvo ausente y del tenor del mensaje por él enviado creen que puede inferirse ó deducirse que no se pasó invitación. Si esto resultare cierto, no hay duda de que el incidente es grave.

Sin embargo, antes de aventurar opiniones debemos esperar los nuevos acontecimientos.

De "La Estrella de Panamá."

Crónica.

Calendario.

Mañana Miércoles 27 de Enero.—San Juan Crisóstomo obispo.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica de la "Marina" situada en el Malecón y la Botica "Alemana" en la intersección de las calles de la Aduana y Teatro.

Bombas de guardia.

Hoy hacen la guardia de depósito, la Compañía "Bolívar" número 10 veinte haceros y otros tantos de la Guardia de Proinidad.

Fases de la luna.

Cuarto menguante el día 21
Luna nueva el día 29

Temperatura.

Termómetro centigrado á la sombra:
A las 9 a. m. 26°
A las 3 p. m. 30°
Temperatura media. 28°

ENTREVISTAS Y ESTADOS "EL CHILENO"

Junta de Sanidad.—Esa corporación, en sesión de hoy, ha recibido, previo informe de los médicos de los hospitales y de toda la ciudad, que en adelante se diga en las patentes de los buques despachados de este puerto, que hay "muy pocos casos de fiebre amarilla con notable tendencia á seguir disminuyendo."

Alejado, pues, el peligro, no hay razón ya para que se nos prive todavía del tráfico regular de los vapores de Norte y Sur.

El lunes próximo volverá á celebrar sesión la dicha Junta, y cuidaremos de comunicar á nuestros lectores sus resoluciones.

Dolorosa pérdida.—Victima de violenta fiebre ha fallecido anteayer el niño Fernando Pareja Diez Cancaco, hijo del señor Capitán del Puerto, Don Fernando Pareja y Pareja. Acompañado al estimado amigo en su hondo pesar, y así á él como á su digna esposa les deseamos confor- midad en la terrible prueba á que los somete tan dolorosa pérdida.

En cuanto al niño finado, diremos con el poeta:—
"Tierra, no pesó sobre tí!
No pesó tú sobre él....."

"Diario Oficial."—Es de sentirse que, á causa del recargo de trabajo en los talleres tipográficos del Gobierno en Quito, se rehuza la publicación de los boletines al carácter de periódico eventual.

El público estaba habituado ya á ver diariamente la marcha sucesiva de la administración y no puede menos que experimentar sincera pena por ese retroceso.

A 7 y 20 ha sido condenado Secundino Cástulo, por escandaloso y haber dado de palos á los vigilantes.
"¿Hasta cuándo tendremos que dar cuenta en nuestras columnas de los atentados cometidos contra los guardianes del orden."

Manuel de J. Carrón, ha sido capturado por la Policía, por haber formado gran escándalo en el PALACIO DE CRISTAL de la Calle de Colón, habiendo inferido varias heridas á Pedro Mosquera con una navaja. El herido está en el Hospital; hoy se practica el reconocimiento por los Médicos de Policía.

Un chino ha sido multado en S. 2 por ocupar con cajones la vía pública.

El Empresario del Asco de Calles del cuartel del centro, ha sido multado por la Comisaría Municipal en S. 20 por estar inmundo ese cuartel.

Dos personas han sido multadas por la misma autoridad con 50 centavos cada una por ocupar la vía pública.

Errores religiosos.—Con justicia se ha alarmado la conciencia católica con la publicación de un artículo que, con el mismo título, se halla en la sección de "Varietades" de nuestra edición del sábado. "Los Andes" que en todo tiempo ha respetado los dogmas fundamentales de nuestra Religión, nunca puede asentir á erróneas doctrinas como las que se sustentan en dicho artículo y mañana se publicará su refutación á fin de convencer

á nuestros lectores y al público en general, que no estamos conformes con doctrinas heréticas y perniciosas que atacan nuestras creencias católicas, que constituyen nuestro consuelo en la tierra y nuestra esperanza más allá de los límites del sepulcro.

Una nueva compañía de vapores.

—Ha llegado ya á Valparaíso uno de los vapores de la nueva línea entre Europa y Valparaíso, la titulada Lamport y Holt, que hará viajes periódicos desde Ambléres. El nuevo vapor se llama "Queensland."

El "Bellachou," de la misma compañía, salió de Ambléres el 15 de Diciembre. Puede cargar 5,000 toneladas y el "Queensland" más aún, 5,400 toneladas. Son, pues, de los más grandes que vienen al Pacífico.

Juan A. Lindao. Cayó ya en la trampa el raptor de P. Lindao, y ha ofrecido presentar á sus padres á la palomita para casarse con ella lo más pronto que pueda.

Alemans personas se quejan de que algunos individuos es sacada á las cinco de la tarde del día anterior al desusento, como sucede con la que trae de Samborondón, lo que da lugar á que se descomponga.

Llamamos la atención de quien corresponda para que ese líquido que sirve de alimento, no sea un veneno para la salud pública.

De "El Telegrama" de Quito, copiamos lo siguiente:

El Delegado General de la Exposición Histórico-Americana de Madrid.—B. L. M.

Al señor Director de "Los Andes" de Guayaquil y tiene el gusto de remitirle un ejemplar de la circular relativa á transportes y otro del referente á Numismática, por si tiene á bien insertarlas en el periódico que tan dignamente dirige. Juan Navarro Reverter aprovecha esta ocasión para ofrecer á dicho señor el testimonio de su consideración más distinguida.

Cuarto centenario del descubrimiento de América.—Sección tercera, instrucciones dirigidas á los representantes de España en las Repúblicas Americanas y nacionales de Europa, acerca de los fletes y transportes.

CIRCULAR.

Excmo. Señor: Para dar cumplimiento á lo preceptuado en el art. 13 del Real Decreto de 9 de Enero último, en la parte que se refiere al viaje á España en buques de la Compañía Transatlántica, de los Vocales del IX Congreso de Americanistas que ha de reunirse en el Convento de Santa María de la Rábida del 1.º al 6 de Octubre de 1892, y de los Delegados que las Repúblicas americanas comisionen para representarlas en las Exposiciones que en el mismo mes y año han de verificarse en Madrid, así como para que aquellos Estados sepan á qué atenerse en la remisión de objetos á dichas Exposiciones, la Sección 3.ª de la Junta directiva del Centenario ha convenido con la Compañía Transatlántica española las siguientes reglas:

1.ª Cada una de las Repúblicas americanas podrá disponer de dos pasajes gratuitos de 1.ª clase entre uno de sus puertos y de los que tienen habilitados en España para sus buques la Compañía Transatlántica.

Los puertos de América donde hacen escala los buques de la mencionada Compañía son: New York en los Estados Unidos del Norte de América; Veracruz, Progreso, Tuxpan y Tampico en México; Puerto Limón en Costa-Rica; Sabanita, Cartagena y Colón en Colombia; La Guaira y Puerto-Cabello en Venezuela; Montevideo en el Uruguay, y Buenos Aires en la República Argentina.

Los puertos habilitados en las costas de España son: Santander, Coruña, Vigo, Cadix, Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona.

2.ª Los dos pasajes gratuitos serán de 1.ª clase y se concederán á las personas que el Gobierno de cada República designe para que la represente con el carácter de comisionados oficiales en las Exposiciones Histórico-Americana é Histórico-Europea que han de inaugurarse en Madrid en el mes de Octubre de 1892.

Para el uso de la concesión pasará el Gobierno de cada Estado americano al respectivo Representante español acreditado en su país, nota del nombre y condiciones de la Junta directiva del Centenario, debiendo para su desempeño entenderse los comisionados á su llegada á esta Corte con el Delegado general de la Exposición Histórico-Americana, conforme está dispuesto en los arts. 7.º, 8.º y 20 del Reglamento general de la misma.

3.ª Los Representantes de España en las Repúblicas americanas retu-

rán las notas á que se refiere la anterior regla á los agentes que la Compañía Transatlántica tenga en los puertos de embarque, á fin de que en vista les sea expedido el correspondiente billete de ida y vuelta valedero por diez meses.

Dichos agentes darán cuenta á la Sección 3.ª de la Junta directiva del Centenario de los billetes expedidos, para su conocimiento y efectos que procedan y se relacionen con el viaje de regreso, así como para dar aviso á las Compañías de Ferrocarriles españoles que conceden también ventajas á los extranjeros que asistan á la conmemoración del descubrimiento del Nuevo Mundo.

El billete que se obtenga para venir á España quedará en poder de los interesados hasta que, autorizado por el agente respectivo de la Transatlántica, les sirva para regresar al punto de su residencia.

4.ª Los Vocales del IX Congreso de Americanistas que consten inscriptos en la Secretaría general y hayan obtenido la tarjeta de Socio y el recibo talonario, disfrutará de la rebaja del 50 por 100 en el precio de sus billetes de ida y vuelta en el viaje, desde los mencionados puertos en el Atlántico, de todas las Repúblicas americanas, ó los de las Antillas españolas, á los que la Compañía Transatlántica tiene habilitados en las costas de España.

Para obtener el billete presentarán los interesados su tarjeta de Vocal del Congreso y el recibo que acredite haber satisfecho la cuota de Socio. En su vista, y confrontados que sean estos documentos con las relaciones que la Secretaría general de la Junta organizadora del IX Congreso internacional de Americanistas pasará oportunamente á la Compañía Transatlántica, para que las circule entre sus agentes en América, expirarán éstos á cada americana que los solicite el billete de embarque.

Estos billetes serán valederos por ocho meses; pero sin la ampliación de término de que podrán disfrutar los concedidos á los Representantes de las naciones americanas; y se conservarán también por los poseedores al llegar á España para utilizarlos en el regreso, previo el correspondiente refrendo del respectivo agente de la Compañía Transatlántica.

5.ª La Compañía Transatlántica española ha concedido el transporte gratuito en sus buques de mil toneladas y rebaja de 50 por 100 sobre las tarifas particulares de carga, de las que excedan de este número, para los objetos que se remitan con destino á las Exposiciones Histórico-Americana é Histórico-Europea desde los puertos en el Atlántico de la América continental y de las Antillas, donde hacen escala, á los que tiene habilitados en las costas de España.

También ha concedido docientas toneladas para la traslación á España de objetos para dichas Exposiciones que se embarquen en los puertos de Europa donde hacen escala los buques de la expresada Compañía, que son los de Liverpool en Inglaterra; Havre, Nantes y Burdeos en Francia; Ambléres, en Bélgica, y el de Hamburgo en Alemania.

6.ª No siendo fácil conocer ni calcular el número de toneladas que utilicen cada uno de los Estados americanos, se autoriza el embarque de toda la carga de objetos para las Exposiciones que los buques de la Compañía Transatlántica en sus viajes que veniquen de medidores de Marzo á fin de Junio de 1892, desde los puertos que quedan mencionados.

Lo mismo se hará respecto al envío de objetos desde los puertos de Europa en que hacen escala los expresados buques.

7.ª Los Representantes de España, Presidentes y Comisionados españoles en los extranjeros encargados de promover la representación de objetos á las Exposiciones, nombrarán en sus respectivos países los delegados que en cada uno de los puertos de embarque se encarguen de recibir y hacer entrega á los agentes de la Compañía Transatlántica de los bultos que se envían á las Exposiciones, dando cuenta de las personas nombradas á los expresados agentes y á la Delegación general de la Exposición Histórico-Americana.

Esta Delegación general designará, en cada uno de los puertos de desembarque, la persona encargada de recibir los bultos que se envían por los buques de la Compañía Transatlántica, á la que se le dará debido conocimiento de las personas nombradas.

De toda remesa se enviará á la Delegación general de las Exposiciones Histórico-Americana é Histórico-Europea, el conocimiento de embarque, acompañado de su correspondiente factura, conforme á lo dispuesto en la

regla 17 de las instrucciones publica...

Los Presidentes de las Comisiones españolas en aquellos Estados americanos que solo poseen puertos en el Pacífico, y aun los que teniendo en el Océano no son visitados por los buques de la Compañía Transatlántica...

El transporte entre puertos de itinerario regular de la Compañía Transatlántica, se entenderá sin trasbordo y libre de todo gasto para la misma, a la que el Delegado a cuyo cargo queda la recepción de los buques...

La Delegación general de la Exposición Histórico-Americana facilitará a los Presidentes de las Comisiones españolas en el extranjero las solicitudes de embarque de los buques...

En cualquier caso en que resultare que el destino del envío no ha sido el declarado en la solicitud de embarque...

El rembarque de los buques para la devolución de los objetos expuestos se verificará con las mismas formalidades establecidas por su envío a las Exposiciones...

Los Representantes de España se servirán dar traslado de esta circular a los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados para que procedan al nombramiento o designación de sus delegados...

Madrid, 25 de Octubre de 1873. El Secretario de la 3ª Sección, JUSTO ZARAGOZA. Vº Bº El Presidente, ANTONIO Mª FABRÉ.

MONUMENTO DE LA CARRETERA.

Ayerse inauguró solemnemente el monumento consagrado en el lugar de la plaza de Santo Domingo donde comienza la carretera nacional, monumento ordenado por decreto Legislativo de 1875.

A las dos p. m. el Excmo. Sr. Presidente de la República, acompañado de los señores Ministros y Subsecretarios de Estado, de muchas autoridades y personas distinguidas, salió de Palacio y se dirigió al lugar del monumento.

En la plaza de Santo Domingo habia numerosa concurrencia y los batallones de guarnición vestidos de gala. Al compás del himno nacional tocado por las bandas militares, cayó el velo que cubría el monumento, y apareció la figura de García Moreno fielmente grabado en un medallón de bronce dorado, colocado en la parte superior de la elegante columna.

El Sr. D. Juan León Mera, orador de orden de la ceremonia, pronunció un bellissimo discurso en el que manifestó que el modesto monumento que se inauguraba era simplemente el precursor de algún otro más grande y rico que le elevaría con el tiempo la gran importancia que merecía el nombre imparcial debía de conocer los grandes bienes hechos a la República por García Moreno, especialmente la carretera.

Al hablar de esta obra dijo que no podía olvidarse al ilustre fundador de la República, Sr. General Justo Flores, que fué el primero que concibió la idea y trató de realizarla en alguna extensión. Que García Moreno, más afortunado, la llevó al cabo.

Efectivamente, el año 1840, el General Flores que ocupaba por segunda vez la Presidencia, inició el trabajo de

la carretera del Sur, con el 2º regimiento de caballería, que hacia la guarnición de esta Capital, empezando la obra en la esquina de la plaza de Santo Domingo (actualmente en el mismo sitio en que se ha inaugurado el monumento) y dando el mismo el primer impulso. Hicieron con la revelación los cadetes del Colegio Militar, bajo las órdenes de Mr. Levesayre (Canciller de la Legación francesa) hasta más allá de Chiriquí. Entre dichos cadetes se hallaban el Sr. General Agustín Guerrero y el Sr. Coronel José M. Quirós (que vivió todavía y asistieron a la función inaugural) y los señores General Vicente Maldonado y Coronel Nicolás Virecenas y Marió Posse. El señor Mera fué calorosamente aplaudido por su elegante y patriótico discurso.

El monumento es sencillo y hermoso. Sobre una basa de piedra se levanta una hermosa columna del mismo material, que contiene en la parte superior un medallón de bronce dorado con el busto de García Moreno, de un parecido exacto. Bajo el medallón y en las tres caras del monumento que quedan visibles, hay las siguientes inscripciones en letras de oro sobre placas de mármol blanco: "Carretera García Moreno, Decreto Legislativo 1875." A la derecha: "Monumento levantado por el Presidente Flores (Antonio)." y a la izquierda: "Longitud 275,8 kilómetros. Tiene 101 puentes y 132 acueductos. 1864-1875."

El Excmo. Sr. Flores, por medio de su primer edecán el señor Coronel J. M. Quirós, hizo invitar a la señora viuda de García Moreno a asistir o hacerse representar en la ceremonia; pero la señora aunque expresó debidamente su agradecimiento, no pudo aceptar tan cortés y patriótica invitación.

La New-York Life.

Milagro, Enero 12 de 1892. Sr. Dr. Dn. Fausto E. Rendón. Agente General de "La New-York Life Insurance Company," en la sección del Ecuador. Guayaquil.

Muy señor mío:

Creo cumplir con un deber de gratitud, al expresar por su conducto a la honorable Compañía que Ud. tan dignamente representa, mi más profundo agradecimiento, por el interés y actividad con que fueron recopiladas las pruebas de defunción de mi finado esposo D. Adolfo Lange, asegurado en esa Compañía, en dos pólizas números 564,867 y 364,868 valor de 10,000 dólares o americano, suma que me fué entregada el 8 del presente.

Cumplo, así mismo, con el deber de hacer constar, que si ha ocurrido alguna demora en el pago del siniestro de mi señor esposo, ello ha sido derivado de la circunstancia de haber fallecido en Londres ab-intestato, haberse extraviado las pólizas y encontrarse éstas a la propia orden de mi difunto esposo; pero todo este cúmulo de dificultades que se han presentado, han sido vencidas por las agencias de la Compañía que han intervenido en la adquisición de las pruebas respectivas. Doña, pues a Ud. y a la respetable Compañía que Ud. representa las más expresivas gracias, y me es grato el suscribirme.

De Ud. atento y S. S. Angela H. viuda de Lange.

Margarita Moncada PROFESORA DE PARTOS.

Ofrece sus servicios al público, vive en la calle de Colón N° 25, casa del doctor Alcides Murillo. Guayaquil, Diciembre 31 de 1891.

Varietades.

LOS GRANDES HOMBRES DE ESPAÑA.

De la obra del doctor don Marcelino Méndez Pelayo, "Historia de los heterodoxos españoles," entresacamos el juicio que al erudito escritor merecen los hombres que más se han distinguido en las letras y en la política, en España. Excusamos todo comentario, que hará el lector, y creemos que este trabajo de paciencia, no se

encontrará exento de utilidad. Responemos, si, de que "todo está tomado al pié de la letra."

CARLOS III.—Era hombre de común entendimiento, más dado a la escucha que a los negocios. Muy piadoso; pero con devoción poco ilustrada. Cuando tales बातos inocentes llegan a sentarse en un trono, tengo para mí que son cien veces más perniciosos para el mundo que los malos reyes. El de Prusia. El no sería un Felipe II, pero que costumbres domésticas tan apacibles é inocentes!

Vuestros lectores alguna muestra, si es que pueden contener la risa: "Habitual cupricho suyo era, cuando comía un huevo, poner hacia arriba en la huevera la parte de la cáscara no abierta, y descargarle tan atinado golpe con el mango de la cucharilla, que ésta quedaba perpendicular sobre aquella especie de pronotario."

MACANAZ.—Literato canclilleresco y de oficina. Escritor tan político como desaliado.

EL P. FEIJÓO.—Nunca pecó de modesto. Hay en sus escritos lijerzas francesas imperdonables. No quiere hacerse la afrenta de llamarse periodista, aunque algo tiene de eso en sus peores momentos, sobre todo, por el abandono del estilo y el acopio de galicismos.

REDA.—Arrogonés de nacimiento y testarudo en el fondo, no lo parecía en los modales, que eran dulces é insinuantes al medio italiano. Sabía poco y mal, pero iba derecho a su fin, con serenidad y sin escrúpulos.

CAMPOMANES.—Abogado asturiano, economista conforma a la moda del tiempo.

EL CONDE DE ARANDA.—Hombre de tan libre voluntad como rudo entendido, al punto al despotismo de los cuarteles. Bombal en requiebro, aunque moralmente valga más que él y tenía cierta honradez brusca á estilo de su tierra.

EL CONDE DE FLORIDABLANCA.—Hijo de un escribano de Murcia, hizo su carrera paso tras paso, con habilidad de abogado mañoso y por el ancho camino de halagar las opiniones renajantes.

URDULÚ.—Personaje ligero, petulante é insipido.

CABARRUS.—Ligero y vano, predictor sentimental de los más absurdos delirios anti-sociales.

SALAS.—Volteriano y descreído. Su casa en Salamanca era de disipación y de juego. Escribió unas "Lecciones de derecho público constitucional."

SANABRIBIA.—Cínico poeta licencioso al modo de Lafontaine.

QUINTANA.—No es poeta clásico, porque todo lo que sea sobriedad, pureza, templanza, mesura y serenidad de gusto, está ausente de sus versos, lo cual no obsta para que sea uno de los poetas más de colegio, y más llenos de afectaciones y recursos convencionales. EL ABATE MARCHENA.—Indócil á todo yugo, de escudillas de la Uníversidad, pasó á París. Marat se fijó en él y le asoció á la redacción de su furibundo periódico "L'ami du peuple." Sabio innando y abortó lleno de talento. Cínico hasta un punto increíble en palabras y en acciones, vivió como Diógenes y hablaba como Aristóteles.

LAUENTE.—Nombrado Director General de bienes nacionales fué separado de su destino por haberse acusado de una sustracción [ó como ahora dicen, irregularidad] de once millones de reales. No resultó probado el delito. Perenne abogado de torpísimas causas, los veces renegado, como español y como sacerdote.

ARQUELLES.—Llegó á ser uno de los santos del bando progresista y á merecer renombre de Divino (siempre otorgado con harta largueza, en esta tierra de España, á oradores y poetas.

BLANCO WHITE.—Canónigo de Sevilla. Filibustero y abogado oficioso de los insurrectos caraqueños y mejicanos. La familia de Blanco [pellido] con que en España se tradujo literalmente el de White) era irlandesa y muy católica. De tales padres nació Blanco en Sevilla, el 4 de Julio de 1772. Emigró á América, fué profesorado y aun subvencionado por Lord Holland, por Mr. John Jorge Chidren y por Mr. Ricardo Wellesley; fundó un periódico titulado "El Español." Escribió "El pueblo de América" que es un tratado trescientos años en comparación de los nuestros. La filósofa claman por la independencia de América.

En "El Mensajero" de Londres se declaró Blanco «clérigo inmoral; allí donde afirmó que España es incurable y que se avergonzaba de escribir en castellano, porque nunca en lengua había vivido congo la superstición

y esclavitud religiosa donde quiere que habita hoy. Allí, por último, llamó á su libro náutica á la de la batalla de Ayacucho.

También escribió Blanco: "La historia de los Reyes Católicos de Prescott me deja en el ánimo la más manifiesta impresión. El triunfo de los españoles es para mí el triunfo del mal. "Y de los intereses más caros de la humanidad el día que España tenga por dominio..."

"Es imposible [dice] á Channing en carta de 10 de Mayo de 1840 que España produzca nunca ningún grande hombre. Y ésta finitima convicción más noble del conocimiento del país... La Iglesia y la Inquisición han consolidado un sistema de desmoralización que perderá los mejores caracteres nacionales. No espero que llegue jamás el día en que España y sus antiguas colonias lleguen á curarse de su presente desprecio á los principios morales, de su incredulidad en cuanto á la existencia de la virtud."

Sus versos ingleses están sin coleccionar. Figura entre ellos un soneto famosísimo que Coleridge tenía por "una de las cosas más delicadas que hay en lengua inglesa."

No nos indignemos con Blanco: basta compadecerse. Era el renegado de todas las sectas, el leproso de todos los partidos.

CABALLERO.—Desde fines del siglo XVIII habia comenzado á propagarse en Cuba, como en Méjico y otras partes de la América española, lo que entonces llamábamos eclectismo; es decir, la filosofía analítica de Genovesi y Verni, con tendencias sensualistas muy marcadas. De tales enseñanzas fué eco el Presbítero D. José Agustín Caballero, que dejó inéditas unas "Lecciones de filosofía eclectica."

EL CONDE DE TORENO.—Descreído eclectico hombre de ocasión.

MENDIABALA.—Nigromante.

DON JOAQUÍN MARIA LÓPEZ.—Joven abogado alcaicento que representaba en la tribuna el romanticismo sentimental y palabreiro.

DON PATRICIO DE LA ESCOBURA.—Uno de los tipos más singulares que han cruzado por nuestra política y literaria, hombre de más transformaciones que el Ovidio, y más resveltas que las del laberinto de Creta.

DON FRANCISCO SALMERÓN.—Cada vez que leo este y otros discursos (refiérese á uno de Salmerón) me lleño de asombro de ver cuán desatinada idea tenemos en España de la elocuencia parlamentaria, y al considerar la raza inextinguible que tales temas de retórica procrustea á un parlamento británico. Dicen que nuestra tribuna es la primera del mundo; ¡bajos los que lo creen, porque es señal de que todavía conservan intacto el don precioso de la inocencia bautismal!

LAUENTE.—Historiador para uso de las familias.

SIXTO CÁSARA.—Propagandista vulgar y pedantesco.

FABRÉ.—... de esta manera imaginó yo que el Sr. Fabié, de cuyo catolicismo no he dudado nunca, podría ser hegeliano, es decir, echando á la agua á Hegel y quedándose con Cristo.

EL GENERAL SERRANO.—Cuando Sutil y Gavilana, los dos Constituyentes, habló de los hermanos de Jesús, y comparó el Misterio de la Encarnación con el nacimiento de Venus de la espansa del mar; Duque de la Torre, exclamaba: "¡Oh! ¡qué analogía de nuestros padres... y de nuestras familias... y el respeto al hogar... No nos mezclen, en la vida privada de estos "apóstoles" que me inspiran tanto respeto "que no quiero ni siquiera nombrarlos."

PI Y MARGALL.—Hegelian y de la extrema izquierda. Este agitador catalán es el personaje de más cuenta que la heterodoxia española ha producido en estos últimos años. La originalidad de Pi es vulgar, y sus ideas son de las más vulgares que corren en los libros de Proudhon, Feuerbach y Strauss.

SANZ DEL RÍO.—Un buen señor, castellano, natural de un pueblucho chico á Arévalo, antiguo colegial del Sacro Monte. Hombre de ninguna libertad de espíritu y de entendimiento estrecho y limitado, en quien cabían muy pocas ideas, adhiriéndose estas pocas con tenacidad de clavos. Pero que Sanz del Río no cabe en lo humano escribir.

CASTELAR.—Gran cazador de metáforas, inagotable en la enumeración, stervo de los diásporas. Se acaba por ahogar entre sus anillos. A la idea, orador que hubiera escandalizado al austero Demóstenes, pero orador propio de estos tiempos. De aquí el forzoso barroquismo de esa arquitectura literaria, por la cual trupan, en revelada confusión, pámpanos y flores, angu-

les de retablo y monstruos y grifos é acerasá garra.

VARÓN.—El verídico propagador del método de los filósofos de Cuba que ofreció los libros literarios de Cuba es el Pbro. D. Félix Varela. "Toda vida bendecida su memoria y sus discípulos le llaman á boca llena el más grande de los cubanos y el primero que los enseñó á pensar, el Sócrates de la Grande Antilla, etc." Varón más digno de loor por lo que practicó que por lo que enseñó á sus discípulos.

EL CABALLERO.—El famoso D. José de la Luz Caballero, hábil Director de Colegios, gran propagandista que de filosofismo y separatismo entre la juventud de la Grande Antilla, que le vena como á su Confucio. Educó á los pechos de su doctrina una generación entera contra España, creó en el "Colegio del Salvador" un plantel de futuros "laborantes" y de campeones de la manigua. El entriero de "Pepe" (así le llamaban cariñosamente sus innumerables discípulos) fué una verdadera algarada contra España, malamente consentida por el Capitán General (1864) y uno de los más temerosos amagos de la insurrección de 1868.

D. N. CALIGOS SALMERÓN.—Filosofante. Caliginoso, metafísico krautista... ¡En qué bibliotecas se habrán educado estas lumbrales universitarias y armónicas!

LIORRE.—Contristó por largos días á la Iglesia de Cuba (como si no bastasen las calamidades de la guerra mambús). Ejerció el Arzobispado de Santiago—amparándose en la protección del Capitán General de Cuba... De aquí que algún Capitán General de Cuba haya querido ejercer atribuciones de Pontífice en el territorio de su mando.

FRAY MEDINA.—Natural de Bayamo en la Isla de Cuba famoso predicador, de estilo florido, sentimental, vaporoso y adorado, sin fondo ni gravedad teológica. En Lausana se vivó envuelto en un proceso de malísima ley, de que salió absuelto, por fortuna, para su buen nombre. Alma débil, apasionada y versátil, no anti-católico en el fondo, pero sí echada á perder por el entusiasmo sentimental, lemenia y romancesca de concebir la religión.

CANALEJAS.—Espuso con claridad, gracias á Lichtenberg y á otros expositores franceses, el movimiento de las ideas religiosas en Alemania, aunque muy poco de su coscha pone en lo que, extractado á otros, escribe de la "Teología de Schiebmeier" y de la teosofía de Schelling. En lo concerniente á Hegel, Vera hace el gacero.

REVILLA.—Malogrado é ingenioso crítico literario (una de las asignaturas más miserablemente atendidas por el Ateneo y por la cátedra de Sanz del Río).

NÚÑEZ DE ARCE.—Uno de los poetas más entonados y grandilocuentes que han aparecido en España después de Quintana. La duda de Núñez de Arce más que enfermedad del alma, parece un lugar común retórico.

POMPEYO GENEZ.—Uno de tantos materialistas franceses, que piensa, como ellos y escribe como ellos. Ha escrito en francés un enorme libro sobre "Le Muerte et le Diable" al cual puso un prólogo Laué.

JERÓNIMO GALÓN.—El interesado abogado de galones y ateneístas le ha reñido mejor por la ventana su reputación literaria, y colocarse dócilmente entre los imitadores, no de Balzac sino de los demás, sino del Sr. de Villargay, autor de la "Novela de Luis" que es, de todas las novelas que conozco, la más próxima á "Gloria."

CAMPOMOR.—Poeta optimista y benévolo en la forma, y en el fondo pesimista de los más agrios, epícurico en la corteza, y desalentado y torcido en el fondo. Es un autor de mala suerte, pedregosamente verificados y tan negros y lobregos que nunca me he empeñado en saber cuál es su doctrina escritora.

GONZÁLEZ [FRAY CEFERINO].—Siempre recordará la famosa vengadora de nuestra raza que católicos han sido nuestros dignos filósofos del siglo XIX: Balmes, Donoso Cortés, Fray Celerino González...

¡Aún nos queda, en medio de tanta ruina, el consuelo de no ser tendidos por barbarrs!

LOS ANDES

EL VINAGRE Superior de TOCADOR y la Verdadera AGUA DE BOTOT

SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Exámen de la Firma *M. L. Botot* DEPÓSITO en GUAYAQUIL: J. PAYÈZE 17, Rue de la Paix. Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS. PARIS

"LOS ANDES"

PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS:

Suscripción mensual..... Sy 1.
Id. trimestral..... " 3.
Id. semestral..... " 5.
Id. anual..... " 10.

Número suelto..... 10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras..... Sy. 1.
Cada palabra excedente..... 1. cts.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publiquen en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna ó abrazando dos ó más, pagarán el valor de los que ocuparían el mismo espacio.

La Administración General y las Agencias.

Los suscriptores que cambien de domicilio ó ciudad, lo avisarán oportunamente á la Administración General.

La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.

La Correspondencia se rotulará al Director de LOS ANDES.

Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á,

José Julian González,

Director y Administrador del periódico.—Calle de "Olmedo" Núm. 14, casa del doctor Cabezas.

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas
Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardín donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda suborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

Quina-Laroche

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

PREMIO DE 16,600 FRANCO

SEIS MEDALLAS DE ORO

PARIS, 43, rue Drouot. Y en todas las Farmacias.

SUBNITRATO DE BISMUTO

Es el medicamento por excelencia contra las diarreas. Mr. Bouchardat, profesor de la Escuela de Medicina de Paris se expresa de este modo en su Formulario hospitalario: « Mr. Mentz, farmacólogo de Paris, ha resuelto completamente la dificultad de hacer tomar cómodamente el Subnitrate de Bismuto granulado con una parte igual de azúcar y encerrando después estos gránulos en un frasco de vidrio, con tapon mide exactamente dos gramos de gránulos, ó sea un gramo de Subnitrate de Bismuto, el cual, disuolvido de este modo, es insalvable.

« Basta llenar la medida, tantas veces cuantos sean los gránulos de Bismuto que se deban tomar, y tragar rápidamente los gránulos cosa que se hace sin dificultad ni repugnancia con el auxilio de algunos sorbos de agua. »
El Bismuto granulado de Mentz es muy ventajoso para la medicación de los niños, los cuales lo toman como si tomaran pequeños confites.

Enjaze la firma *Mentz* sobre la etiqueta:
En PARIS, en L. FRERE, 19, Rue Jacob.

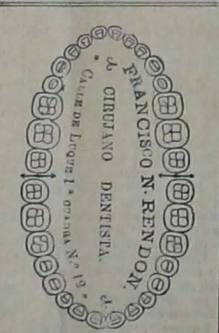
SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

LEWISSON & CO.

NEW YORK.

IMPORTADORES.
OMPRON PLECE DE AVES CON PLUMAS. Especialmente de Garzas y Cigüeñas Blancas bien curadas.
Dirección 217 & 219 Mercer Street New York E. U. de A.
APARTADO DE COR O. BOX, 21 REO: P.



LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

En todas las 100 y más farmacias y que tienen la marca de la Gueule de la Vierge.

Digestión débil. Males de estóm.

ESTACION DE LOS BAÑOS. 11 de Mayo. Baños, Duchas, Casino, Teatro. Depósito en Guayaquil: J. Payese y en las principales Farmacias y Droguerías.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL. COLORES PA IIDOS, PÉRDIDA del APETITO, ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

HEMOGLOBINA

SOLUBLE de V. DESCHIENS

ADMITIDO en LOS HOSPITALES de PARIS

PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL. — REPARADOR de los GLÓBULOS de la SANGRE. No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, no anegrece los dientes.

PREPARADO BAJO FORMA de Vino, Jarabe y Grageas.

Preparado y Venta en PARIS: — DEPÓSITO en TODAS LAS FARMACIAS.

Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para

RECEPCION

Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

FOTOGRAFIA AMERICANA,

Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estar haciendo en el importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del publico de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase con lo que ademas en la ciudad de New York, á un habil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galeria de Reily & C. avenue New Yerk.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS.

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE \$ 20 HASTA \$ 7 DOCENA.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

Imp. de "Los Andes."